



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ingeniería de Procesos
Área: Gestión y Servicios

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 18/08/2020 17:38:13)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Higiene y Seguridad Industrial	INGENIERÍA QUÍMICA	024/1 2-19/ 15	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MILANO, JOSE LUIS	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GIL, JULIO ERNESTO	Responsable de Práctico	P.Adj Exc	40 Hs
DELLA VEDOVA, JUAN MANUEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	15/12/2020	13	60

IV - Fundamentación

Este curso corresponde al cuarto año de la carrera. El sentido general de la misma es que el futuro ingeniero vele por la integridad psico - física de las personas que trabajan en la actividad empresarial, y haga cumplir las reglamentaciones pertinentes. Consta de dos ejes fundamentales que son la higiene industrial (cuidar la salud de las personas) y la seguridad industrial (prevenir los accidentes laborales). Se enfatiza que lo central de la asignatura son las personas que trabajan, más allá de las consideraciones económicas y técnicas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Preparar al futuro profesional para comprender los aspectos técnicos relacionados con la higiene, Seguridad y contaminación de los lugares de trabajo. Que sepa reconocer y evaluar los riesgos en una actividad industrial. Que sepa tomar conciencia del impacto de la actividad industrial sobre las personas y el medio ambiente. Que sepa desempeñarse profesionalmente con ética y solidaridad

VI - Contenidos

Módulo 1: Legislación Laboral: Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19587 reglamentada por Decreto 351/79, actualizada por Resolución 295/03, aspectos generales considerados. Ley de Riesgos de Trabajo N° 24557:

Objetivos y Ámbito de Aplicación, Consideraciones generales. Interrelación hombre - tarea - medio ambiente. Clasificación de los factores ambientales. Efectos fisiológicos de los agentes químicos. Condiciones generales de los ambientes de trabajo. Confort ambiental. Estado higrotérmico, temperatura, movimiento del aire. Higrómetro, globotermómetro. Principios generales de ventilación local. Módulo 2: Riesgos físicos. Iluminación natural y artificial. Conceptos generales. Deslumbramiento, reflejos de la luz. Luz general y focalizada. Radiación-Tipos de radiación –Radiación ionizantes-no ionizante –Radiación solar-Dosis absorbida, equivalente, efectiva.Efectos sobre el organismo. Elementos de protección personal.

Módulo 3: Riesgos físicos. Ruido. Unidades de medida. Absorción acústica. Secuencia de protección para las personas. Materiales fonoabsorbentes. El trauma acústico. Evaluación del nivel sonoro. Reglamentaciones. Elementos de protección personal.

Módulo 4: Riesgo eléctrico. Umbrales de tensión.

Resistencia del cuerpo humano. Distancias de seguridad. Acción de la corriente sobre el organismo. Condiciones y actitudes inseguras en el trabajo eléctrico. Protección contra riesgos eléctricos. Elementos de protección.

Módulo 5:

Riesgos químicos. Sólidos de origen industrial. Tipos de neumoconiosis. Sistemas de prevención. Enfermedades ocupacionales. Absorción de humos y de líquidos a través de la piel. Dermatitis. Vapores y gases. Elementos de protección personal.

Módulo 6: Orden y limpieza: Importancia del orden, la limpieza, principio de prevención y de responsabilidad.Desorden y su relación con el riesgo de accidente. Las 5 “s”: Organización, Orden y Limpieza en tu Empresa, objetivos y los distintas etapas de su implementación. Módulo 7: Ergonomía: Ergonomía su significado. Carga. Esfuerzo. Esfuerzo Físico, Mental y Psíquico. Ejemplos de Aplicación.

Módulo 8: Prevención y protección contra el fuego. Extinción física y química. Tetraedro del fuego. Clases de fuego. Agentes extintores: agua, gas carbónico, polvos químicos, espumas químicas, halones. Matafuegos. Sistemas automáticos de extinción. Rol de incendio.

Módulo 9: Accidentología. Causas de los accidentes. Tipos de accidentes. La secuencia del accidente. Costos de los accidentes. Índices de frecuencia y gravedad. Estadísticas. Trámites legales con los accidentados.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

1 Carga térmica.

2 Medidas de iluminación. Uso de luxómetro.

3 Medición de Nivel Sonoro. Uso de medidores de nivel sonoro.

4 Accidentes químicos Identificación de materiales peligrosos.

5 Carga de fuego. Descripción y selección de extintores.

6 Código de colores de seguridad (IRAM).

7 Cálculo de índices de frecuencia y gravedad. Identificación de actitudes y condiciones inseguras

VIII - Regimen de Aprobación

PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL Condiciones para alcanzar la regularidad: - Aprobación de dos evaluaciones parciales con un mínimo de siete (7) puntos. Cada parcial tendrá dos recuperaciones según Ordenanza CS N°32/14. - Asistencia a un mínimo del 80% de las clases prácticas.

Examen final Programa abierto sin extracción de bolillas, donde el alumno comienza a exponer un tema y luego el tribunal lo evalúa en función de la totalidad de los módulos. ALUMNOS EN CONDICION DE LIBRES El alumno que se presente a rendir en condición de libre, deberá aprobar, previo al examen oral (correspondiente a un alumno regular), una evaluación de Trabajos Prácticos, de modalidad escrita, que será tomada por el equipo de la asignatura. Esta evaluación escrita se considerará aprobada si el alumno alcanza, como mínimo, el 80 % del puntaje ideal. La aprobación de esta evaluación práctica sólo tendrá validez para el examen teórico final del turno de exámenes en el cual el alumno se inscribió.

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] - Manual de Higiene y Seguridad Industrial. Edit. MAPFRE - [2] - La Seguridad Industrial. Su administración.

[2] Grimaldi - Simonds,1999. [3] - Higiene y Seguridad en el trabajo. Ley 19587 Decreto Reg 351/79 [4] - Ley de Riesgos del

[3] Trabajo 24557. [5] - Residuos Peligrosos Ley 24051 Reglamentación decreto 831/93 [6] - Seguridad en las instalaciones

[4] eléctricas. Roldán Viloria, José 2003. [7] - Seguridad Industrial. Hernandez Zuñiga, Alfonso 1999. [8] - Seguridad Industrial:

[5] Un enfoque integral. Ramirez Cavassa, César, 2000. [9] - Seguridad en el trabajo. Nuria Pizarro Gracia (et.al.) 3ra edición

[6] Fundación Confemetal, 2007 (10)- Ergonomía del puesto de trabajo. Fatiga física y mental : Ricardo Fernández García,

[7] Gutiérrez García Francisco (2008). Ergonomía. La laguna, España

X - Bibliografía Complementaria

[1] 1] -Diamant E. Aislamiento térmico y acústico de edificios. Ed. Barcelona BLUME.

[2] [2] -Woods- Guía Práctica de la

[3] Ventilación. 1ª. edición. Ed. BLUME

[4] [3] -E. D. Ross- La Industria y la Contaminación del Aire. Ed. Diana

[5] [4] -Turk, Turk,Wittes- Ecología , Contaminación , Medio Ambiente. Interamericana.

[6] [5] -Fawcett - Wood - Safety and Accident Prevention

[7] in Chemical Operations. Interscience -Publishers.

[8] [6] -IRAM. Sistemas de Gestión Ambiental - Normas Serie ISO

[9] 14000.Bs.As.1998

[10] [7] - Apuntes de cátedra.

[11] [8] - Revistas de Seguridad. Instituto Argentino de Seguridad. [9] - Mapfre Seguridad. Revista de la Fundación Mapfre.

[12] [10] - Noticias de Seguridad. Instituto Interamericano de Seguridad.

[13] [11] -Superintendencia de Riesgos en el Trabajo: biblioteca@srt.gob.ar

[14] XI

XI - Resumen de Objetivos

Este curso tiene como objetivo preparar al futuro ingeniero en temas relacionados con la higiene y la seguridad industrial, acorde a lo reglamentado por la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo 19.587. Al terminar de cursar la asignatura deberá estar en condiciones de reconocer riesgos de origen físico y químicos en una actividad industrial. Interpretar las evaluaciones de riesgos efectuadas por los especialistas al conocer el lenguaje técnico de éstos y deberá tener la suficiente claridad de conceptos para encarar mejoras de tipo ingenieril en la actividad laboral. Deberá poder asesorar y discutir distintas posibilidades para mantener las buenas condiciones de máquinas y procesos y optimizar las situaciones ambientales en las organizaciones laborales, a fin de salvaguardar la salud de las personas. Deberá estar en condiciones de tomar conciencia del impacto de los riesgos del trabajo sobre las personas y sobre el medio ambiente fabril.

XII - Resumen del Programa

La propuesta general del curso es estudiar la interrelación entre el hombre las tareas fabriles y el medio ambiente. Temas centrales son los riesgos físicos que se pueden presentar en las industrias, entre ellos los problemas de iluminación, radiaciones no luminosas como las infrarrojas, ultravioletas, ionizantes, rayos X, etc. El tema del ruido industrial que afecta la audición de las personas y los métodos para disminuirlo o controlarlo. Los riesgos de origen eléctrico. Los riesgos químicos de distintos tipos como ser: polvillo en el medio ambiente, humos, vapores y gases, líquidos corrosivos, inflamables, que originan diferentes enfermedades ocupacionales. El tema de la prevención de incendios y los elementos para su extinción como así también la preparación de los grupos de acción ante este siniestro. Se incluye un módulo sobre accidentología donde se estudia qué es un accidente, los diferentes tipos de accidentes, el estudio de los mismos para que no se repitan y los trámites legales que deben realizarse ante un accidente de trabajo. Finalmente se estudian algunos aspectos psicológicos como ser: los colores de seguridad, los avisos y/o carteles , la identificación de cañerías con productos y la identificación de gases comprimidos.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	